

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40023 BARCELONA

Edicto

Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Barcelona, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1245/2019 Sección: A.

NIG: 0801947120198005554.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 10 de septiembre de 2019.

Clase de concurso. Voluntario. Abreviado.

Entidad de concurso. Recuperaciones Sant Boi Recsan, S.L., con CIF B66459033, con domicilio en calle Extremadura 13, 03690 – Sant Boi De Llobregat.

Barcelona, 10 de septiembre de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A190052248-1